

**Identidad Cultural y Resignificación de
la Cultura en la Provincia de Santa Elena**

**Cultural Identity and Resignification of
Culture in the Province of Santa Elena**

Wilson Alejandro Bernabé-Jara¹
Universidad Estatal Península de Santa Elena UPSE - Ecuador
wbernabejara@yahoo.com

Benjamín Wilson León-Valle²
Universidad Estatal Península de Santa Elena UPSE- Ecuador
bleon@upse.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2082

V8-N6 (nov-dic) 2024, pp. 143-160 | Recibido: 9 de agosto del 2023 - Aceptado: 30 de agosto del 2023 (2 ronda rev.)

1 Estudiante de la Maestría En Gestión Social y Desarrollo con mención en Desarrollo Local de la Universidad Estatal Península de Santa Elena – UPSE.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-1873-3646>

2 Docente investigador acreditado por el Sistema de educación Superior, profesor de grado y posgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Estudios doctorales en Dirección de proyectos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3374-5207>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

La identidad cultural es de suma importancia para las personas y comunidades de Santa Elena porque juega un papel fundamental en la forma en que el individuo se percibe a sí mismo y cómo le perciben los demás. Por otro lado, la resignificación de la cultura es un proceso vital y necesario que implica dar nuevos significados y reinterpretaciones a aspectos culturales existentes y así mantener viva la identidad heredada de nuestros ancestros. El objetivo del presente documento es identificar las características de la identidad cultural dividida en cuatro dimensiones: cognitiva, evaluativa, afectiva y comportamental, agrupados en tres componentes de la identidad étnica como: afirmación étnica, elaboración o desarrollo de la identidad étnica y conductas étnicas, determinando los posibles factores que afecten la memoria social autóctona para tomar las acciones necesarias que coadyuven a la preservación y fortalecimiento de la identidad cultural. La metodología tiene un enfoque mixto que involucra procesos de recolección y análisis de información tanto cualitativa como cuantitativa. La muestra poblacional corresponde a 388 encuestados y 4 especialistas entrevistados. Los resultados nos muestran que, aunque ha aumentado el número de personas que se auto identifican como indígenas de la costa o Guancavilcas (16,75%), es muy bajo el porcentaje frente a los que se consideran mestizos y blancos (72,17%), ello de por sí genera un factor adverso para lo relativo al conocimiento de la importancia de la cultura ancestral en la vida de los habitantes de Santa Elena.

Palabras clave: identidad cultural, resignificación de la cultura, ancestros, afirmación étnica, conducta étnica.

ABSTRACT

Cultural identity is of the utmost importance for the people and communities of Santa Elena because it plays a fundamental role in the way in which the individual perceives himself and how others perceive him. On the other hand, the resignification of culture is a vital and necessary process that implies giving new meanings and reinterpretations to existing cultural aspects and thus keeping alive the identity inherited from our ancestors. The objective of this document is to identify the characteristics of cultural identity divided into four dimensions: cognitive, evaluative, affective, and behavioral, grouped into three components of ethnic identity such as: ethnic affirmation, elaboration or development of ethnic identity and ethnic behaviors, determining the possible factors that affect autochthonous social memory to take the necessary actions that contribute to the preservation and strengthening of cultural identity. The methodology has a mixed approach that involves processes of collection and analysis of both qualitative and quantitative information. The population sample corresponds to 388 respondents and 4 interviewed specialists. The results show us that, although the number of people who self-identify as indigenous people from the coast or Guancavilcas has increased (16,75%), the percentage is very low compared to those who consider themselves mestizos and whites (72,17%) this in itself generates an adverse factor related to the knowledge of ancestral culture in the life of the inhabitants of Santa Elena..

Keywords: cultural identity, redefinition of culture, ancestors, ethnic affirmation, ethnic behavior.

Introducción

La provincia de Santa Elena ubicada en la zona marino costera del Pacífico Ecuatoriano, un lugar geográfico conocido como Península, por la composición geológica se sabe que emergió a inicios del cuaternario y presenta restos fósiles del pleistoceno y rastros arqueológicos que desde 1936 fueron estudiados por arqueólogos como Karen Stothert en los que se han hallado vestigios de culturas prehispánicas, relativas al Pre cerámico, conocida como la cultura Las Vegas, es un asentamiento humano con numerosos entierros con todas las características de un cementerio, a este sitio arqueológico se le denominó Amantes de Sumpa. (Stothert, 1977)

Además, cabe indicar que también se ha evidenciado vestigios del formativo temprano en los enclaves de la Comuna Valdivia en pleno perfil costero, el mismo que es considerado un sitio epónimo, así como; El Mogote en la Comuna Pechiche, denominado Real Alto, correspondientes a la primigenia Cultura Valdivia, lo mismo que Loma Alta, San Pablo y Ayangué, que presentan rastros culturales de la Cultura Manteña y en La Libertad donde se hallaron vasijas que inicialmente se denominaron Engoroy, pero después se clasificó dentro de la fase correspondiente a la cultura Chorrera que fuera clasificada por Estrada Icaza (Menéndez Zevallos, 1995).

Todo este conglomerado cultural eleva a esta provincia del Ecuador para ser cuna de la identidad ecuatoriana por albergar La Cultura Valdivia, la que es considerada el inicio de la Civilización en el continente americano, por sus aportes de la agricultura y la cerámica, es decir una cultura agro-alfarera, (Gartelmann, 2006). Estos hallazgos culturales ponen de manifiesto la riqueza cultural de la provincia que por situaciones o condiciones se han ido difuminando en el tiempo. En este artículo científico se explorará la importancia de la resignificación cultural en la provincia de Santa Elena, por considerar que en esta provincia se dieron lugar expresiones culturales que son de vital preponderancia en el desarrollo cultural.

La identidad es lo que otorga la unicidad como una característica o rasgo que impide parecerse a algo o alguien y se considera que si hubiera la casualidad de llegar a compartir rasgos, dejar establecida la certeza de ser único en la especie, dando con esto paso también a la multiplicidad, o se le puede denominar identidad colectiva (Bajaña B., 2018). Para abreviar, es saludable agregar la propia definición del diccionario: Identidad viene del latín *identitas* que deriva de la palabra ídem -lo mismo-, la identidad es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás (Real Academia Española, 2023).

Por su parte, lo que tiene que ver específicamente con la identidad cultural, es susceptible de ser considerada en la más amplia de sus acepciones como un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (Molano L, 2007)

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (González & Varas Ibañez, 2006). Éstos a su vez contribuyen al interior de estos, en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que se comparten dentro de la expresión cultural dominante.

También corresponde a la sumatoria de las diferentes identidades individuales que conforman un grupo social, siendo estos los elementos que permiten identificar, caracterizar y mostrar lo que se tiene en común y a su vez los diferencian de otros lugares pueblos o culturas. Después de estas consideraciones se puede afirmar, que la identidad de un pueblo, no la pueden construir ni consolidar, quienes

los han dominado ni aquellos que han permitido mansamente la dominación.

Con la llegada de los Europeos principalmente reos castellanos, como se encuentra registrado en las crónicas, en su irrupción violenta, fueron guiados por el afán de riquezas a cualquier precio, optando por el saqueo y el exterminio de casi diez millones de nativos, imponiendo sus valores culturales al aborígen, como resultado se profundizó las disparidades y enfrentamientos, usaron mitimaes y yanaconas para doblegarlos, por medio de trapiondas; como el Juzgamiento de Atahualpa –que fue secuestrado- y ni aun pagando costoso rescate logró que le respetaran la vida, la cual siempre pendió de un hilo, además porque se mantenía también como rehén de la Inquisición por idólatra pagano.

Fueron unos cuantos aventureros, apoyados por ejércitos de informantes y militares indígenas que estaban resentidos contra el Imperio Inca, contra pueblos que fueron doblegados con el poder de la Espada y la Cruz –que en el sentido práctico es lo mismo- y el ejército español, apalancado por una legión de curas dominicos, más aberrados que los militares que persiguieron las creencias y destruyeron todo cuanto representaba su espiritualidad y creencias animistas y hasta hace poco se decía de España que era la Madre Tierra en medio de esas sutiles dominaciones que supervivieron aún en los albores del siglo XXI, por la insana influencia de los historiadores que siguen añorando la colonia.

Con el transcurrir de los años y la aplicación de instrumentos de análisis como la matriz de la historia y las líneas del tiempo, aparecen otras versiones de los hechos, que desmitifican lo ocurrido, cuando aseveran: La historia siempre la escriben los vencedores. Sus interpretaciones refuerzan y consolidan el poder (Reino Garcés, 2020), corroborado esto por Pablo Dávalos cuando dice: Muchos hechos de los vencidos subyacen en la “Dialéctica del Olvido” (*Ibidem*).

La conquista fue el primer mecanismo de Aculturación que desarraigó a los aborígenes

de todo y les decretó una *cápitis diminutio* al propalar la envidia de que no tenían alma. Los pobladores de la Abya Yala fueron sometidos por la fuerza y el humo de unos cuantos arcabuces, los atiborraron de leyes que ni los propios letrados sabían leer, imponiendo tribunales e instituciones que aún superviven como las obsoletas Tenencias Políticas.

Hasta hace poco se decía que unos iletrados, ex presidiarios, habían aportado a la escritura y estos mismos individuos exterminaron los usos y costumbres que consideraban lesivos a sus intereses y los de la corona, mientras tanto dieron al traste con una cosmovisión, entendiéndose esta, como la “visión o concepción global del universo”, (Real Academia Española, 2023), por un lado, los nativos de América (Abya Yala) tienen profunda conexión con la naturaleza y el entorno en el que se desarrollan. Los pueblos indígenas del Ecuador como los Quichuas, Shuar, Achuar, Saraguros, Guancavilcas entre otros, tienen una estrecha relación con la tierra, los ríos, las montañas y los animales que les rodean. Para ellos la naturaleza es sagrada, merece respeto y cuidado.

En los Documentos, Rastros Arqueológicos y Manifestaciones de Cultura Viva, se pone en evidencia que, la cosmovisión indígena se compone de una fuerte dimensión espiritual, donde los seres humanos están conectados con los espíritus de sus antepasados, los Dioses y las energías de la naturaleza. La relación con estos seres se basa en el respeto y la veneración del padre Sol (Taita Inti) la madre tierra (Pachamama). (Barahona Néjer & Añazco Aguilar, 2019). Estas prácticas eran vistas como supersticiones castigadas y perseguidas con saña y fuerza, en especial por los evangelizadores.

Los horrores de la conquista se ensañaron principalmente en contra de las mujeres, que eran maltratadas, violadas, lo que produjo el mestizaje y otros factores que incidieron como: la asimilación rápida de idioma, costumbres y el vestuario, que crearon entre los aborígenes costeños, la categoría de Peinadillos y los que se destacaban en su abyección al yugo español que fueron tildados de Ladinos, siendo apenas

un mecanismo de defensa de los aborígenes para zafarse de las cargas tributarias y del concertaje que era impuesto a los naturales, no solo como mecanismo de dominación, sino también de vasallaje.

En la costa ecuatoriana, los indios se dejaron avasallar por mantener el dominio sobre la tierra y en especial porque el clima y la calidad de suelos, les otorgaban ventajas, a su vez la presencia de pozos donde afloraba la brea, requería de prácticas y habilidades, por lo que el trabajo no admitía la modalidad de la Mita ni el vasallaje con que se explotaba la mano de obra en las factorías de los Dominicos y Jesuitas, por lo que comunidades como el Común de Indios de Chanduy, desde 1771 y la de Los Colonches coetáneamente hacen oferta y postura por las tierras del sureste y noreste respectivamente, comprendiendo la actual Parroquia Atahualpa, Chanduy, Simón Bolívar, incluyendo los territorios de San José de Amén (Progreso) y Chongón, hasta prácticamente las goteras de Guayaquil (Guerra Cáceres, 1998).

El proceso de compra culmina el día 7 de noviembre de 1.793, en que El Común de Indios de Chanduy, recibe las escrituras a su nombre y en celebración de esto, realizan el mismo ritual que los castellanos ejecutaban cuando se posesionan de la tierra, demostrando con esto un gran apego a la naturaleza, sus ancestros, la vida misma, algo que se ha perdido, pues lo que fue el Común de Indios de Chanduy, desde 1923 es conocido como La Sociedad Obrera Democrática, que se dedicó a la venta de la heredad territorial, convertida en ciudadelas y camaroneras, donde conocidos personajes aparecen ahora como Terratenientes.

Esto obligó al Indígena llamado ahora Comunero a abandonar la tierra, lo que origina un proceso migratorio hacia las ciudades, estas familias comuneras se han convertido en vecinos indeseables y cada vez son más desplazados hasta de las mismas ciudades porque allí quieren seguir viviendo su vida pastoril, convencidos que la presencia de chanchos, chivos y gallinas no afectan las condiciones sanitarias donde ahora se hacinan para vivir. Esto también les afecta en la parte psico-emocional, pues en la mayoría de las

comunidades rurales todavía se vive de acuerdo con otros tiempos, lo que choca con la dinámica poblacional y habitacional de las ciudades donde no rigen los nexos familiares ni la endogamia.

En este proceso de Transculturación ha jugado papel muy importante la alta tasa de ingesta alcohólica, que ha convertido las antiguas fiestas patronales en que camuflaban sus creencias del pasado, en las francachelas y aquelarres en que convierten los balconazos que les patrocinan los administradores de turno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados locales, para ganarse el favor popular de la gente que en medio de su postración moral caen en el conformismo. Es decir, una comunidad nihilista; que como base fundamental es la aniquilación a los valores primigenios de la cultura, plasmados en la trilogía cósmica; Ama Shua, (No Robar), Ama Quilla, (No ser Ocioso), Ama Llulla (No Mentir). Dando al traste con los principios que rigieron su vida en los tiempos del pasado.

La transculturación, les impuso otro calendario basado en santos y acontecimientos, se borró la medida del tiempo con el curso del sol y las incidencias de los solsticios y equinoccios en la agricultura, su salud, la vida (Castro Freire, 2021). Les borraron el remoto pasado y eso los han llevado a no tener una música de ellos, bailan de todo, de la misma manera, porque al poco tiempo entran en modalidad automática, siendo su grito de fiesta; ¡Dale la vuelta! Ahora acosados por la avalancha de tandas musicales y los equipos de amplificación en que el DJ, entre adulaciones y vivas los incitan a embrutecer el espíritu para ser los más destacados de la fiesta.

Conservan algunos rasgos culturales, porque son muy arraigadas sus creencias asociadas a la muerte y por eso constituyen cultura viva, expresiones como: la mesa del muerto, la costumbre de “muertiar” y todavía le imponen el cordón al fallecido para evitar que el cuerpo sea tomado por un mal espíritu que condene su alma a vagar en pena, aunque cada vez son más presionados para que abandonen sus creencias por los pocos curas que los asisten, pero en ese caso los que más incidencia tienen son los pastores evangélicos que imponen a

gritos su fanatismo y amenazan con catástrofes apocalípticas a los que se mantienen en las creencias de sus mayores.

Con muchos los vectores sociales en su contra, una educación que les ha llevado a agudizar la tara que sufren culturalmente, al provenir de una cultura eminentemente oral, donde el conocimiento recibe expresiones públicas de desprecio y desconocimiento, dejándose enjaezar como bueyes cuando les contratan raperos e intérpretes del perreo para que les sumerja mucho más en el lodo y puedan generalizarse voces que justifican su analfabetismo e ignorancia supina como: “Mis abuelos no escribían ni leían y bien que llegaron a los noventa años”, o aquella otra: ¡Dios dame suerte, que el saber de nada vale!.

La terrible cascada de vulnerabilidades sociales que generan vectores degradantes como el tráfico de estupefacientes ha permeado la mayoría de estratos sociales, con especial incidencia en la gran cantidad de jóvenes que no pueden ser absorbidos por las escasas empresas, y miles de jóvenes que tampoco logran continuar con sus estudios y peor aquellos que viven en los cinturones de miseria, donde la droga, el alcohol y la prostitución se convierten en el pan de cada día, todos estos factores han contribuido a crear legiones de hacheros que deambulan y hacen cualquier cosa por la siguiente funda de ese polvo que les está acortando la vida y ataca seriamente el tejido social de las comunidades del campo y la ciudad.

La actual generación de jóvenes, en su gran mayoría, no tendrán acceso a la vida de pareja ni podrán contribuir a la conformación de un proyecto de vida individual y comunitario, mucho más lejos están de emprender un negocio o emplearse para derivar un sustento. Prácticamente están enfrascados en lo que se ha dado en llamar Generación no futuro como los denomina el Columnista José Hernández en las páginas de Diario Expreso del día 24 de octubre de 2022, describiéndolos como una generación perdida que más que extraviada, no ha recibido oportunidades en medio de tanta marginación y olvido que les ha pauperizado (Hernández, 2022)

La población, según estudios demográficos cambió de estar concentrada en las zonas rurales urbano marginales desde la década de los años 70's (64%), a la congestión de auto desplazados en las cabeceras cantonales, esto representó la aparición de los cinturones de miseria que se agolparon en asentamientos irregulares, viviendas en zonas de riesgo, invasiones sin las condiciones higiénico sanitarias requeridas, amontonados en pocilgas infrahumanas y por tanto aparecieron otros vectores como la promiscuidad y el hacinamiento que ahora presenta el 66% en la cabecera urbana (Cadena Alvarado & Cadena Alvarado, 2015).

El cantón Santa Elena tiene tres lugares de importancia por ser relevantes para el Patrimonio Cultural; La Comuna Valdivia por ser el lugar epónimo del descubrimiento de esta cultura, La efigie de San Biritute por la importancia como símbolo de Territorialidad y La Parroquia Rural de San José de Ancón, por su papel en la explotación petrolera en el territorio nacional, sin embargo esto no ha servido de motivación para que los administradores de la cosa pública, piensen en elevar a la Santa Elena a la lista de Ciudades Patrimoniales, lo que de por sí, abriría otras puertas y oportunidades para Programas de Desarrollo Turístico, inclusive para actividades de valoración de la identidad cultural de los estudiantes y ciudadanos de la provincia (Paz y Miño, 2012).

El parque central de Santa Elena, más conocido como Vicente Rocafuerte en los últimos veinte años ha sido sometido a reconstrucciones y hasta ahora no se evidencia nada que indique la importancia de esta localidad en el desarrollo cultural, como cuna de la nacionalidad ecuatoriana o por su papel en el inicio de la civilización en el continente Americano, algo parecido sucede con otro sitio emblemático de la ciudad capital como la Terminal Terrestre de Transportes que alberga en su interior un cuadro que nada tiene que ver con lo que eufemísticamente se llama “Los Amantes de Sumpa” y en cambio se otorga vital importancia a Los Mochileros que si bien es cierto, pueden servir de referencia de Montañita, no está emparentado a lo que más interesa de nuestra cultura.

La provincia está provista de exóticas y preciosas playas, sin que esto haya servido de pista para que los que planean el desarrollo entiendan que tener playa y cerca de ella, bosque seco tropical y pie de monte con régimen de garúas es una ventaja comparativa para los miles de turistas que están cansados de las grandes urbes con entramados urbanos congestionados con selvas de cemento y lo que buscan es la práctica del turismo al interior de comunidades que tienen sus viviendas en medio de vegetación xerofítica, consumen productos del mar y pueden disfrutar de frutas tropicales, algo que no es tan fácil de conseguir en el mundo conflictivo y contaminado de hoy.

La pesca que siempre aparece como un importante renglón de la economía, es ejercida en la localidad la extracción, pero los beneficios económicos no se traducen en bienestar ni se reportan como componente del ingreso bruto, porque son monitoreadas desde otras latitudes donde se culmina el proceso de valor agregado. Los pescadores artesanales cada vez se quejan de la escasez de pesca en el área de las ocho millas náuticas asignadas, por la abusiva intromisión de los barcos pesqueros industriales con redes de arrastre que se les llevan todo y les dañan sus chinchorros, lo mismo que la piratería que los afecta económicamente.

La agricultura de ciclo corto no es una solución económica para el agricultor, pues este cuando recolecta su producto es sometido por el intermediario que fija el precio y la calidad del producto que admite, sin que esto haya servido para que los administradores públicos le generen al campesino comunero, oportunidades de nuevos mercados o estrategias de mercados de precio justo. Los campesinos comuneros no reciben incentivos ni créditos de fomento para que sigan siendo pobres y se deban doblegar a los grandes capitales que les arrebatan las tierras con documentos fraguados, con la complicidad de jueces, notarios, registradores de la propiedad y el catastro municipal que valida todos estos actos ilegales.

El Sistema Nacional de Educación, reglado por la ley de Educación (LOEI), ordena,

que la transversalización de la cultura, debe aplicarse sin más dilaciones, en este caso también se sigue calcando el viejo aforismo heredado de los chapetones: “Se obedece, pero no se cumple” y si se revisan las planificaciones, lo relativo a la cultura en esta provincia con tanta importancia desde el punto de vista cultural, se siguen eligiendo reinas y princesitas de navidad en vez de las programaciones étnico culturales de que tanto hablan los acuerdos ministeriales de esta dependencia de estado que ni siquiera exige que la educación sea pertinente y contextualizada.

En especial sigue siendo letra muerta lo relativo a los literales z y aa del artículo segundo de la LOEI, pues las autoridades educativas, los directivos y los docentes que debieron convertirse en garantes de estos derechos, ni siquiera conocen el contenido de esta normativa (Registro Oficial Suplemento 417 de 31 de marzo de 2011, 2011). Esto se constituye en una omisión de funciones que seguirá afectando no solo la calidad de la educación, sino que es un desconocimiento flagrante de los Derechos Colectivos consagrados para las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, consagrados en la constitución vigente en el art. 57 numeral 1°

Para resumir los aspectos relativos a los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios, debe decirse que la Organización Internacional del Trabajo OIT, desde principios de este milenio viene promoviendo los reconocimientos de los derechos de los Indígenas a nivel mundial, por múltiples consideraciones, lo cual materializo por medio del Convenio 169 de la OIT y este primer paso ha sido replicado por la Declaración de las Naciones Unidas que en su artículo III, estatuye que: “Los Pueblos Indígenas tienen derecho a la libre determinación”. Norma ratificada para los Indígenas de América en el Artículo 2° de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas que fue aprobada en la sesión ordinaria de las Naciones Unidas en el 14 de junio del 2016. Es decir, de aquí en adelante no se puede admitir que se desconozcan derechos de los pueblos indígenas en ninguna circunstancia, situación que debe animar a toda la institucionalidad del estado,

las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades a unirse para articular programas donde se revalorice lo étnico cultural, al mismo tiempo que se trabaje decididamente por consolidar la identidad cultural.

Los lectores desprevenidos, podrán pensar que toda esta relación de datos, es el boceto de un cuadro Dantesco, cuando en realidad es un pálido retrato de la realidad socio-cultural que se vive en la provincia de Santa Elena, las escalofriantes cifras que ubican la provincia como la segunda más pobre del país, con un alto índice de analfabetismo y donde las autoridades han dado muestra de la más absoluta ignorancia de las competencias patrimoniales y las inversiones en cultura, arte y promoción de la cultura son dedicadas a la fanfarria.

Una Resignificación de lo cultural en la provincia, puede constituirse en una experiencia que requiere de plazos medianos y largos, porque no se puede pensar que una solución eficaz pueda estar a la vuelta de la esquina, especialmente cuando no se cuenta con un capital humano capaz de afrontar el reto y debe empezarse desde la conformación de colectivos culturales, clubes identitarios y comités de activistas patrimoniales que trabajen en múltiples direcciones, en los diversos estratos y capas poblacionales, a lo largo y ancho de la provincia, aprovechando los espacios institucionales y los que se vayan ganando en el transcurso del camino, captando los pocos recursos que caigan de la mesa del festín presupuestal.

La cooperación internacional y los fondos de fomento de la diversidad cultural tanto del Banco Interamericano de Desarrollo como de la UNESCO, deben servir de herramientas, si es que se quieren conseguir resultados en el largo plazo y al mismo tiempo se deben desplegar iniciativas que consoliden emprendimientos donde se unan la cultura, la extensas playas y los exóticos parajes turísticos con los sitios de interés cultural y comunitario, ventajas comparativas que no son tomadas en cuenta como fortalezas y oportunidades al momento de revisar y plantear ajustes al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Todo lo que se diseñe y proponga, se debe aparejar a la creación de conceptos visuales que nos identifiquen rápidamente por la riqueza cultural, aplicado también esto a los entramados viales, la señalética y se le vaya ganando terreno a tantos años de abandono, desgano, marginación y mal gusto.

El objetivo de este artículo es determinar las características de la identidad cultural y su fundamentación teórica, recopilando información por medio de instrumentos metodológicos buscando los posibles factores que afectan la memoria social autóctona, encaminando las acciones necesarias para la preservación y fortalecimiento de la identidad cultural de Santa Elena.

Materiales y Métodos

Esta investigación tiene un enfoque mixto, involucra procesos de recolección y análisis de información tanto, cualitativa como cuantitativa. Los métodos empleados en el desarrollo de este trabajo fueron el Inductivo-Deductivo y el Analítico-explicativo. La inducción permitió encontrar los rasgos comunes en los grupos étnicos definidos, para llegar a conclusiones de los aspectos que los caracterizan (Rodríguez Jimenez, 2017).

La deducción permitió realizar inferencias mentales para arribar a nuevas conclusiones lógicas para casos particulares (Rodríguez Jimenez, 2017). El método Analítico-Sintético abre el camino para analizar la información recopilada y fraccionarlas por partes, para luego clasificarlas y llegar a las conclusiones (Rodríguez Jimenez, 2017).

Al inicio, la investigación fue bibliográfica buscando temas relacionados con las variables Identidad Cultural y Resignificación de la Cultura, para, luego aplicar una encuesta debidamente validada para medir la identidad étnica cultural en la provincia de Santa Elena, mediante un instrumento aplicado en Costa Rica por Vanesa Smith quien se basa en el instrumento desarrollado por J. Phinney, el cual abarca 4 dimensiones: cognitiva, evaluativa,

afectiva y comportamental, agrupados en tres componentes de la identidad étnica: afirmación étnica, elaboración o desarrollo de la identidad étnica y conductas étnicas (Smith Castro, 2002).

El instrumento utilizado ha sido ampliamente utilizado en una gran variedad de grupos étnicos en distintos contextos culturales mostrando una buena consistencia interna indicada por el Alfa de Cronbach superior a 0.80, así como correlaciones consistentes en mediciones de autoestima y ajuste Psicológico (Smith Castro, 2002). Para este caso de estudio, se han hecho pequeñas modificaciones, al aplicar el Alfa de Cronbach a las respuestas obtenidas, el resultado fue de 0,95 como se puede apreciar en la tabla 1, lo que demuestra la alta confiabilidad de las preguntas del instrumento aplicado.

Tabla 1
Alfa de Cronbach

Datos	
Número de ítem	15
Varianza de cada ítem	13,9512
Varianza total	126,21
Alfa de Cronbach	0,95299

La encuesta aplicada en el estudio fue adaptada para levantar información relevante en la provincia de Santa Elena e inicia preguntando ¿cómo se define usted?, teniendo un pliego de opciones incluyendo una opción abierta para que se pueda autodefinir, esto a su vez nos sirve para comparar con los datos históricos de los censos 2001 y 2010 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC).

Dentro de la estructura del instrumento los ítems se pueden contestar en 5 niveles dentro de la escala de Likert, siendo 1 la puntuación más alta y 5 la más baja, de donde podemos concluir que las altas puntuaciones nos dan la certeza de una orientación fuerte y positiva dentro del grupo étnico identificado, las puntuaciones bajas indican lo contrario.

El tamaño de la muestra se la calcula de la siguiente manera: Partimos con la certeza que

en el año 2010 había 308.693 habitantes en la provincia de Santa Elena, el nivel de confianza es de 95% y el margen de error es el 5%, aplicando la fórmula $n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot E^2}{1 + Z^2 \cdot E^2}$ de donde:

n = tamaño de la muestra

N = Población

Z^2 = el nivel de confianza

E^2 = margen de error

El resultado de la fórmula muestral indica que se tiene que aplicar el instrumento por lo menos a 384 personas, por medio del uso de la herramienta Forms de Google se obtuvo respuestas de 388 encuestados dentro de la provincia de Santa Elena.

También, se levantó información con la implementación de una entrevista estructurada dirigida a: El Director de la Casa de Cultura Núcleo Santa Elena, Gestores Sociales, Escritores peninsulares en temas relacionados y al presidente de la Federación de Comunas.

Resultados y Discusión

Resultados de la Encuesta

Los resultados a la pregunta ¿Cómo se define usted? se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2
Datos comparativos desde finales del siglo XVII hasta el año 2023 acerca de la autoidentificación de la población.

Opciones de Auto-identificación	Finales del siglo XVII a Nivel Nacional*(%)	Censo 2001 Santa Elena** (%) cantón	Censo 2010 Santa Elena** (%) cantón	Encuesta (2023) Provincia Santa Elena*** (%)
Mestizo	8,02	90,10	79,40	70,62
Afro-ecuatorialno	1,36	3,60	7,60	2,32
Montubio	0,00	0,00	5,60	4,12
Blanco	25,61	4,30	2,50	1,55
Indígena de Costa				16,75

Indígena de Sierra				1,03
Indígena de Amazonía				0,00
Indígenas Total	65,00	1,10	2,00	17,88
Otro		0,90	3,00	3,35

* “La Población del Ecuador” de Luis Paz y Miño (1935)

** INEC 2001 y 2010 Santa Elena (cantón)

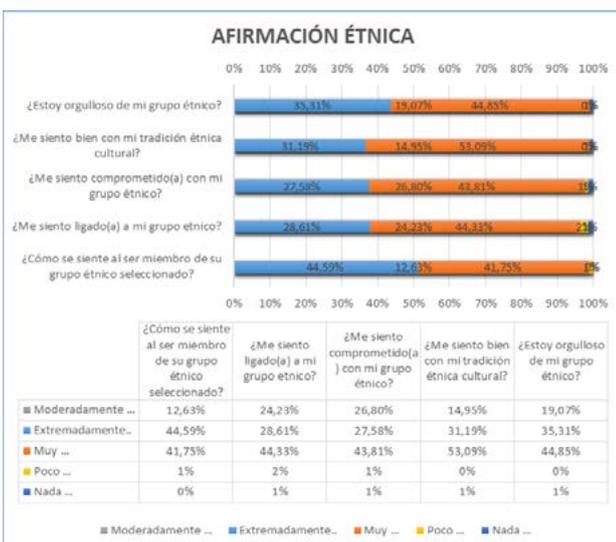
***Encuesta provincia de Santa Elena 2023

Los consultados se autodefinen en su gran mayoría como mestizos (70.62%) frente al 17.88% que se reconoce como Indígena, entre ellos el 16.75% como indígena de la costa, donde se evidencia un crecimiento muy importante en lo relativo a auto identificación en la población peninsular con relación al censo INEC 2010 (2.00%), 2001 (1,10%), y a finales del siglo XVII era el 65% los que se autodefinían como indígena.

A continuación, se muestran los resultados de las cinco preguntas relacionadas al componente Afirmación Étnica.

Figura 1

Resultados descriptivos de la encuesta: Componente Afirmación Étnica



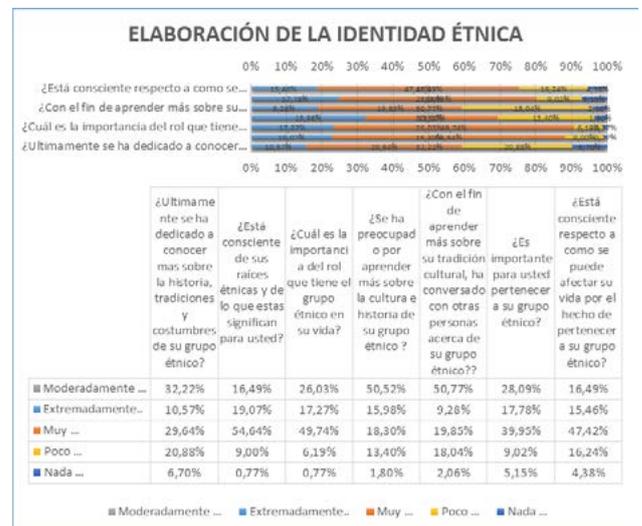
De los datos mostrados en la figura 1, se deduce lo siguiente:

Mas del 80% tiene una orientación fuerte y positiva a sentirse orgulloso/a del grupo étnico donde se autoidentificó, además por encima del 70% tenemos que se sienten entre extremadamente y muy ligado y en porcentaje parecido manifiestan ese fuerte compromiso y comodidad de ser parte con orgullo al grupo donde se desenvuelven.

En la figura 2 se puede apreciar los resultados de las siete preguntas concernientes al componente Elaboración de la Identidad Étnica.

Figura 2

Resultados descriptivos de la encuesta: Componente Elaboración de la Identidad



Respecto a la elaboración de identidad étnica se puede apreciar que el 60% de los encuestados no le dan mayor importancia a la búsqueda del conocimiento de su historia, tradiciones y costumbres, en la misma medida no se preocupan por aprender más sobre el tema, sin embargo, más del 70% está consciente de sus raíces étnicas y de su significado.

Por otro lado, más del 60% valora positivamente la importancia del rol que tiene el grupo étnico y como esto puede afectar su vida el mismo hecho de reconocerse como tal, no obstante, sólo el 30% aproximadamente manifiesta que conversa con otras personas acerca de su grupo étnico.

En la figura 3 se aglutinan las respuestas inherentes al componente Conductas Étnicas.

Figura 3

Resultados descriptivos de la encuesta: Componente Conductas Étnicas



En la figura 3, se muestran los resultados descriptivos del instrumento aplicado dando como datos relevantes una orientación débil y negativa respecto al componente Conductas Étnicas, por un lado, entre el 22 y 27 % asiste a organizaciones y participa en actividades donde se promueven las tradiciones de su grupo étnico, de la misma forma sólo el 36,86 % siempre o casi siempre participa activamente de las tradiciones de su grupo étnico como la música, comida, idioma, entre otros.

Analizados los resultados globales de las encuestas, queda claro que la aculturación y la transculturación no han detenido su paso apabullante y prueba de ello es el alto porcentaje de quienes se consideran mestizos y los bajos porcentajes de respuestas afirmativas a lo que tiene que ver con su ligazón al grupo étnico, compromiso con el mismo, además de que son poco dados a conocer más sobre su historia, tradiciones y la poca importancia del rol que desempeña la cultura ancestral en su vida (sentido de pertenencia), lo mismo que su poca integración (escasa participación) en eventos, actividades y celebraciones étnico-culturales .

Resultados de las Entrevistas

Entrevistador: Wilson Bernabé Jara

Entrevistado: Félix Lavayen Orrala

Cargo: Director provincial de la Casa de la Cultura Núcleo Santa Elena

Pregunta	Respuesta	Análisis	Observación
¿Cree usted que son importantes las diversas fases del desarrollo cultural que tuvieron lugar en la península y el rol que éstas desempeñaron en el continente americano? ¿Por qué?	Cada fase y periodo ha dejado un importante legado en nuestra historia y su desarrollo cultural, pues cada una de ellas tiene referentes únicos en América como es el caso del Asentamiento las Vegas que tiene las osamentas denominadas los Amantes de Sumpa, cuya antigüedad data de hace 10 mil años, la cultura Valdivia que fueron los propulsores en América de la agricultura, navegación, cerámica, entre otras, cuyo principal símbolo es la figurina Venus de Valdivia. Así también la cultura Guancavilca con la tecnificación de las albarradas y su principal símbolo territorial, San Virivute. Estas referencias han sido parte fundamental de la evolución de las tecnologías de cada fase o periodos culturales que han inspirado a más culturas americanas a sus procesos evolutivos como por ejemplo la agricultura que fue llevada desde México hasta Perú.	Su visión abarca desde el precerámico hasta la fase de Integración, períodos presentes en la península y toma en cuenta un factor muy importante en el pasado prehispánico y es el papel de difusor cultural que jugaron nuestras culturas, llegando a México y el Perú, como se puede constatar con expresiones culturales como la Chorrera de la que se han hallado vasijas en el lago Texcoco y por intercambio en hallazgos en Perú.	Es digno de tomar en cuenta que el Tecnólogo Feliz Lavayen Orrala ha enriquecido el ambiente cultural con su obra “Mochica Sumpa”, que ha servido de controversia, pero al mismo tiempo ha puesto hitos para la cimentación de nuestra identidad cultural, mediante relatos historiográficos, basados algunos en rasgos culturales notorios en la actual cultura viva de los peninsulares.

<p>¿Considera importante articular un programa integral que contribuya a la resignificación cultural como fundamento para la identidad cultural? ¿Por qué?</p>	<p>No solamente es necesario articular planes o programas integrales relacionados a contribuir a la resignificación de la cultura como fundamento de la identidad. Sino que también deben impulsarse políticas culturales, aplicar de manera correcta la ley de cultura y crear ordenanzas que promuevan proyectos para potenciar una verdadera identidad cultural tan necesaria para fortalecer a la sociedad. Ejemplo se debería trabajar conjuntamente entre ministerios de cultura y educación y proponer una malla curricular en educación formal de arte, cultura y patrimonio</p>	<p>Rescata el concepto de las políticas culturales que en realidad son las que han debido regir toda acción desde el principio. Faltando únicamente agregar que se debe establecer una diferenciación de la identidad cultural por regiones, porque mientras la península es asociada al mar, en la sierra es predominante la geografía andina y en la Amazonia, la Selva Amazónica es determinante</p>	<p>La base legal regula la inversión social están contenidas en las normas rectoras de la Planificación y ejecución del presupuesto general del estado, pero no se aplican los mecanismos de control que obliguen a cumplir las políticas públicas y todo queda sujeto a una escasa promoción de los mecanismos de participación social y control ciudadano.</p>
--	--	---	--

<p>¿Cuáles podrían ser las posibles actividades y componentes de un programa de resignificación cultural?</p>	<p>Investigar sobre procesos históricos y socializar la información en grupos focales para corroborar la autenticidad y validez de la información recabada. Crear herramientas lúdicas, pedagógicas y material impreso para la aplicación de enseñanzas formales y no formales en toda institución educativas y organismos afines. Realizar piezas audiovisuales y publicitarias a ser difundidas por medios de comunicación y redes sociales fomentando el orgullo por nuestra identidad cultural. Realizar un proceso de formación de activistas culturales quienes deberán tener bastos cocimientos sobre este proceso para ejercer una campaña masiva de resignificación Cultural.</p>	<p>Contempla los diversos componentes que debe contener un plan de revaloración desde su punto de vista de gestor cultural, enumerando las líneas de acción del componente artístico y cultural, dejando por fuera la articulación a la gestión institucional para lograr articular por ejemplo lo artesanal y los emprendimientos a la productividad y el desarrollo turístico.</p>	<p>Cuando dice investigar, se refiere al proceso de investigación social que se debe desplegar para elaborar el respectivo diagnóstico que debe cumplir lo establecido en los cánones de investigar sobre la realidad, establecidos en varios estudios de metodología de la investigación social. “Investigación en las ciencias Sociales” de Lizardo Carvajal y “La Investigación Social” de Hugo Hernán Hidalgo E.</p>
---	--	--	--

Entrevistador: Wilson Bernabé Jara

Entrevistado: Elvis Suárez

Cargo: Presidente Federación de Comunas

Pregunta	Respuesta	Análisis	Observación
¿Cree usted que son importantes las diversas fases del desarrollo cultural que tuvieron lugar en la península y el rol que estas desempeñaron en el continente americano? ¿Por qué?	Si, porque cada fase nos ha permitido conocer las adaptaciones que ha sido capaz el hombre de irse adaptando a entornos diferentes, consolidando las diversas formas de sobrevivencia con las diferentes culturas.	Es una visión en las que se denota que el desarrollo Cultural está supeditado a las variaciones en las condiciones materiales de existencia, un concepto que es reduccionista, porque no toma en cuenta que también dentro de cada etapa germinan los conceptos y florecen los avances que tendrán vigencia en los desarrollos posteriores.	Los Historicistas del arte, siguiendo las pautas trazadas por Arnold Hauser en su "Historia Social del Arte", lo que demuestran es que el ser humano a través de las épocas ha consignado por medio del arte sus conceptos sobre la vida y su cosmogonía.
¿Tiene conocimiento de entidades tendientes a proponer valor a las expresiones culturales del periodo precolombino?	No	El entrevistado no tiene una visión clara del Universo Institucional con relación a la cultura, pues para efectos legales la Federación de Comunas es la representante del Pueblo Guancavilca ante la CONAIE.	El pasado precolombino constituye gran parte del acervo cultural de los campesinos comuneros que son quienes habitan en las comunas, directos descendientes de pueblos ancestrales que les legaron su riqueza cultural.

¿Considera importante articular un programa integral que contribuya a la resignificación cultural como fundamento para la identidad cultural? ¿Por qué?	Si, porque permitiese dar a conocer el verdadero valor de las culturas y sentirnos empoderados de nuestra identidad cultural.	Comprende el valor de las culturas ancestrales como componente de la identidad cultural y su laconismo en las respuestas nos impone la obligación que, en el momento de desplegar acciones de capacitación, es en este segmento de la población en donde se deberán invertir los más ingentes esfuerzos.	La Constitución de 2008 otorga a los cabildos de las comunas la categoría de gobiernos locales, y la obsoleta ley de comunas también, pero esto no ha podido entrar en el entendimiento de los comuneros y sus dirigencias que asumen la postura contemplativa.
¿Cuáles podrían ser las posibles actividades y componentes de un programa de resignificación cultural?	Difusión, mediante medios digitales. Audiolibros. Implementar convenios con el ministerio de educación, para poder añadir dentro de la malla curricular.	Enumera algunas de las líneas de acción que a su modo de ver deben constituirse de un Plan.	Los componentes de un programa o un Plan están detallados en obras de administración y si se trata de Planes estatales, la SENPLADES fija las respectivas metodologías

Entrevistador: Wilson Bernabé Jara

Entrevistado: Luis Bajaña Bajaña

Cargo: Escritor en Temas Culturales como Estudio sobre la Identidad Guancavilca 2018; Cultura Valdivia una Historia bien Oculta 2019; Una Entrevista con Jesuba. Ebook Amazon 2022; Cultura Valdivia: Con Pujos y Escarbadera 2023.

Pregunta	Respuesta	Análisis	Observación
¿Está usted consciente de la importancia de las diversas fases del desarrollo cultural que tuvieron lugar en la península y el rol que desempeñaron en el inicio de la civilización en el continente americano?	Prácticamente al hablar de esta franja costera conocida como la península de Santa Elena estamos refiriéndonos a culturas del formativo ecuatoriano, entre ellas La Cultura Valdivia, que es la primera cultura cerámica del continente, al haber cerámica, estamos hablando del sedentarismo que aparece cuando los pobladores ya han domesticado plantas y animales y se instalan a vivir en un lugar. Todo esto nos debe llevar a la conclusión que estamos ante los acontecimientos y descubrimientos que se difundieron a lo largo y ancho del continente, por lo que se le puede considerar como los iniciadores del proceso civilizatorio.	La península de Santa Elena es la cuna donde florecieron varias culturas del periodo formativo, donde se desarrolló la agricultura, la cerámica. La Cultura Valdivia es la primera cultura cerámica del continente lo cual es un hito significativo en la evolución cultural de una sociedad.	Esta afirmación coincide con los informes de estudios realizados y publicados sobre los complejos Culturales de la Costa y de la región Peninsular, contenidos en "Nuestras Raíces Guancavilcas" de Carlos Cevallos Menéndez, La "Cultura Valdivia" de Emilio Estrada y otros.

¿Conoce de entidades, programas o actividades tendientes a poner en valor las expresiones culturales del pasado precolombino?	Algunas actividades se han realizado, desafortunadamente son hechos aislados y en muy poco han contribuido a la puesta en valor de las expresiones culturales del pasado, vuelvo a decir desafortunadamente las autoridades con las competencias patrimoniales no asumen su responsabilidad, ni porque reciben transferencias corrientes para ese fin. Desvían el dinero a otros menesteres y como para ellos no existe, ni la cultura, ni el arte, solo patrocinan actividades de poca monta, nada que exija contextualidad, coherencia, pertinencia. ¿Mire nada más, el parque Vicente Rocafuerte, tiene algún rastro que indique algo del esplendor del pasado prehispánico?	Actividades culturales: se han llevado a cabo acciones culturales, pero no han sido consistentes ni coordinadas para lograr un impacto significativo. Contribución Insuficiente: se ha tenido contribución limitada o insignificante. Preocupación por la falta de enfoque en preservar y transmitir la riqueza cultural histórica. Las autoridades parecen no valorar la cultura ni el arte.	Los Gobiernos cantonales recibieron la asignación de las competencias de proteger, mantener y difundir el patrimonio cultural por parte de la Secretaría Nacional de Competencias, no obstante, es casi imperceptible la inversión para fortalecer la identidad cultural y así poner en valor los rasgos culturales existentes. Resolución No. 004 de la Secretaría Nacional de Competencias
¿Considera importante articular un programa integral que contribuya a la resignificación cultural como un posible camino al desarrollo socioeconómico?	Un programa o proceso de revaloración cultural debe comprometer a toda institucionalidad y la sociedad civil, para que tenga el impacto que se requiere, pero mientras tengamos a la cabeza autoridades como las actuales, será imposible, por la escasa visión de desarrollo y porque no tienen el liderazgo ni para mover la institucionalidad del estado y mucho menos para aglutinar a su alrededor a la sociedad civil. La resignificación cultural, debe ser una iniciativa donde todos remen para el mismo lado y cada uno ponga lo mejor de lo suyo, inclusive la academia y la educación.	El Programa de revaloración cultural, incluye un trabajo conjunto entre las instituciones competentes, sociedad civil, la academia y el sistema educativo.	La LOEI establece la ancestralidad como eje transversal del proceso de Enseñanza-aprendizaje y todavía no se pone en práctica por falta de conocimiento de autoridades educativas, directivos y docentes. Lo que se puede evidenciar en los planes curriculares.

<p>¿Cuáles podrían ser las actividades y componentes de ese programa de resignificación cultural?</p>	<p>Para un programa que comprenda una revaloración cultural, se requiere de repensar la educación desde otra óptica, vale decir, en vez de usar la ancestralidad como eje transversal, convertir los complejos culturales en eje central, articulador de los demás componentes de la formación. Impulsar y fortalecer una gran variedad de emprendimientos con componentes de los rasgos culturales prehispánicos, en industria, comercio, artesanía, turismo. Promover una señalética que utilice como referentes visuales los iconos del esplendor precolombino. Articular un programa comunicacional que tome en cuenta las culturas ancestrales y se rompa con la apatía y antipatía sobre nuestro origen étnico. Somos descendientes de pueblos ancestrales que marcaron el rumbo en los inicios de la civilización americana.</p>	<p>El programa de revaloración cultural debe comenzar por repensar la educación, impulsando y fortaleciendo una amplia gama de emprendimientos que incorporen componentes de los rasgos culturales prehispánicos. Acompañado de un sistema comunicacional para superar la indiferencia y la falta de simpatía hacia el origen étnico y contribuir a resaltar la importancia de nuestra cultura.</p>	<p>Se trata de ajustar los planes de Desarrollo, aparejarlos con el Plan del Gobierno Central y lograr una concertación institucional dirigida a impulsar todo lo atinente a la riqueza de rasgos culturales, poniendo en valor usos, costumbres y expresiones culturales para que contribuyan a fortalecer el desarrollo integral del Turismo con el componente cultural, las artesanías y las propuestas culturales.</p>
---	---	---	--

Entrevistador: Wilson Bernabé Jara

Entrevistado: Juan Diego Lascano Terán

Cargo: Presidente del Consejo Defensorial de Santa Elena, Responsable de la Costa sur CONAIE, responsable de la Zona Norte: Casa de la Cultura Núcleo Santa Elena

Pregunta	Respuesta	Análisis	Observación
<p>¿Cree usted que son importantes las diversas fases del desarrollo cultural que tuvieron lugar en la península y el rol que estas desempeñaron en el continente americano? ¿Por qué?</p>	<p>Marcó la historia de los pueblos ancestrales de la Costa del Pacífico, ya que llevaron la Concha Spondylus, el ají, el aguacate, la cerámica y el conocimiento a pueblos de México al norte y al sur hasta Chile. Aquí se desarrolló el inicio de la cerámica, el Ayllu como organización familiar y comunitario. A mi criterio los pueblos de originarios de la Sumpa, por ser el lugar saliente, fue el de compartir conocimientos y saberes, pues, eran grandes navegadores, grandes organizadores, tenemos a los. Colunchis, Baltachos, Tumbalas, Salango y esto está documentado en la historia de los pueblos de esta región.</p>	<p>Es una visión compartida desde el punto de vista del desarrollo Sociológico que mira globalmente los desarrollos de los pueblos de América y toma en cuenta la consolidación de los grupos familiares como la base para llegar a los diversos señoríos que predominaron en la Península.</p>	<p>La Comunidad científica en lo relativo a las ciencias sociales, ha establecido claramente que las relaciones sociales y comerciales en el pasado precolombino fueron fluidas y sin fronteras. De igual manera es notoria la influencia de rasgos culturales que en el caso de la cultura Manteña, se calcan en la cultura Quimbaya -en el eje cafetero colombiano y la cultura Calima presente en el Chocó de Valle del Cauca. (Uribe Villegas, 2005)</p>
<p>¿Tiene conocimiento de entidades tendientes a proponer valor a las expresiones culturales del periodo precolombino?</p>	<p>Sí, por ejemplo: Ministerio de Patrimonio Cultural, los Departamentos o Unidades de Patrimonio Cultural de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, La Casa de la Cultura, entre otras, pero ninguna entidad le ha dado la importancia a este sector importante para los pueblos, pese de existir Leyes y la Constitución misma, se hace caso omiso a la inversión en cultura y conservación de patrimonio cultural, cada vez son más escasos los recursos económicos y la aplicación de políticas públicas relacionadas a lo que es patrimonio y cultura</p>	<p>Su respuesta demuestra como se percibe la problemática cultural y patrimonial en la sociedad, esto de que, a pesar de los instrumentos legales, no hay ni la voluntad política ni el personal capacitado para implementar programas en ese sentido. He ahí un vacío que requiere de talento humano calificado.</p>	<p>Esta es una verdad a gritos, reconocida y ratificada en los diversos diagnósticos que acompañan a los varios ajustes realizados a los Planes de Desarrollo tanto del nivel provincial, como cantonales y de las diversas parroquias que integran la provincia</p>

<p>¿Considera importante articular un programa integral que contribuya a la resignificación cultural como fundamento para la identidad cultural? ¿Por qué?</p>	<p>Indispensable es un plan integral que permita fomentar espacios culturales y conservación de patrimonios, un pueblo sin cultura propia es un pueblo muerto, un pueblo que desarrolla su cultura, la fomenta, la potencia, triunfa y hace suyos sus procesos.</p>	<p>Toma en cuenta dos factores importantes para la revaloración cultural, los espacios culturales y la conservación de patrimonios, tanto el tangible como el intangible</p>	<p>Dos factores que son tenidos en cuenta al plantear estrategias para el desarrollo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de las Naciones Unidas y las legislaciones locales de los países participantes.</p>
<p>¿Cuáles podrían ser las posibles actividades y componentes de un programa de resignificación cultural?</p>	<p>Elaborar planes por provincia, que potencien uno Nacional de manejo técnico y presupuestario para fomento, desarrollo y conservación patrimonial y uno de diversidad cultural que potencie con metas y resultados, creo que la responsabilidad política del gobernante es asignar los presupuestos económicos, generar un verdadero proceso mientras tanto, esta crisis matará nuestra historia, matará la cultura, eso se vive ya con la alienación que evidencian nuestros pueblos. Se debe hacer en el país y cada sector organizativo, una supremacía de comunicación en medios digitales, sobre todo, un proceso educativo articulado con el Ministerio de Educación.</p>	<p>En esencia toma en cuenta apenas dos factores; el educativo y la supremacía de la comunicación, en especial en los medios digitales.</p>	<p>Jugaría también un papel importante los fondos de Cooperación internacionales, orientados a fortalecer la diversidad cultural como el Fondo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la diversidad cultural y en el mismo sentido el Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura UNESCO, dentro de una gran constelación de recursos económicos para el desarrollo, fortalecimiento y resignificación de la cultura.</p>

Discusión

Las preguntas de la entrevista estaban dirigidas a personas que juegan un rol específico en la gestión cultural, la dirigencia de organizaciones comunitarias y la implementación de políticas culturales, sus respuestas dicen mucho del conocimiento del papel que desempeñaron las diversas fases culturales en el desarrollo de la civilización en el continente, igualmente se evidenció que perciben la importancia de ejecutar un Programa de Resignificación Cultural en la provincia como una manera de consolidar y fortalecer la identidad cultural, al mismo tiempo que abogan por actividades y líneas de acción para el impulso de emprendimientos y gestión cultural. Sus aportes enriquecieron de alguna manera la propuesta final.

La Península de Santa Elena tiene mucha riqueza cultural que no es explotada, pues, queda demostrado que es la cuna donde florecieron varias culturas del periodo formativo, sobresale la cultura valdivia quien data como primera cultura cerámica del continente, tomando en cuenta que en el pasado prehispánico el papel de difusor cultural que jugaron nuestras culturas fue un factor muy importante según las palabras del Lcdo. Félix Lavayen.

A pesar de que por ley existen instituciones que deben velar por el patrimonio y la cultura parece que no hay voluntad política ni el personal capacitado según expresa el Sociólogo Juan Lascano, criterio que comparte con el escritor Luis Bajaña quien manifiesta que algunas actividades se han realizado, pero son hechos aislados y que poco han contribuido a la puesta en valor de las expresiones culturales de nuestros ancestros.

Por ejemplo, la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece la ancestralidad como eje transversal del proceso de enseñanza – aprendizaje, sin embargo, no se aplica en los establecimientos educativos por el desconocimiento de las autoridades educativas, esto se evidencia en los planes curriculares.

Por otro lado, la aculturación en Santa Elena, fue arrasando nuestra cultura y posteriormente en imposturas que han perdurado en el tiempo hasta la actualidad donde al unísono con los aparatos de dominación ideológica se imponen para tratar de borrar lo poco que sobrevive en las comunidades más marginadas y la transculturación, como la define el Antropólogo Cubano Fernando Ortiz, ha desembocado en una nueva cultura, cuyos artífices han optado por llamarse “Cholos”, frente a numerosos grupos dispersos que se reconocen como Guancavilcas, aunque han ido a paso lento abogando por la auto identificación, unas veces amparados en estudios antropológicos, aunque todavía no asumen; símbolos, usos, costumbres y creencias de este pueblo ancestral, del cual se tiene abundante información. (Pérez Brignoli, 2017).

Los datos obtenidos respaldan las afirmaciones consignadas en lo relativo a la falta de identidad cultural, sale a relucir en el dato de la auto identificación que al menos el 70.62% se reconocen como mestizos, en medio de comunidades donde predomina la endogamia y se trata localidades donde aparecen los Yagual, Borbor, Villón, Cruz, Orrala, Quimí, Aquino, entre otros, apellidos que aparecen como indígenas que se registran en la península en el censo español de 1.803 (Alvarez Litben, 2011)

Conclusiones

Aunque ha aumentado el número de personas que se auto identifican como indígenas de la costa o Guancavilcas (16,75%), es muy bajo el porcentaje frente a los que se consideran mestizos (70,62%), ello de por sí genera un factor adverso para lo relativo al conocimiento de la importancia de la cultura ancestral en su vida y su bienestar económico y social.

Cabe indicar que más del 80% de los encuestados tienen una orientación fuerte y positiva a sentirse orgulloso/a del grupo étnico donde se autoidentificó, sin embargo, el 60% no le presta mayor importancia a la búsqueda del conocimiento de su historia, tradiciones y costumbres, a pesar de que el 70% es consciente de sus raíces.

En el ambiente del arte, la cultura y el patrimonio se siente la necesidad de impulsar programas, planes y proyectos que no solamente ayuden a fortalecer la identidad cultural, sino que sirvan de herramienta para elevar la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

Es necesario realizar un Censo para identificar, actores, gestores y activistas de la cultura, el arte y el patrimonio, para con ellos, entrar en la articulación de un Plan de Desarrollo Cultural para la provincia.

Los datos demuestran que es urgente que las autoridades tomen cartas en el asunto y empiecen a dar valor a la cultura peninsular y para ello es necesario elaborar un programa de revalorización donde se articule con todas las

instituciones competentes, pues un pueblo sin cultura propia es un pueblo muerto, un pueblo que desarrolla su cultura: la fomenta, la potencia, triunfa y hace suyos sus procesos. (Lascano Terán, 2023)

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han sido fundamentales para la realización de este trabajo de investigación. Sus contribuciones, apoyo y aliento han sido invaluable a lo largo de este arduo proceso

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutor Msc. Wilson León, por su orientación experta y valiosos comentarios durante todas las etapas de este proyecto. Sus conocimientos y experiencias fueron fundamentales para dar forma a esta investigación u llevarla a buen término.

También deseo expresar mi gratitud a todos los profesores y académicos que, a lo largo de mi formación, han compartido sus conocimientos y experiencias, enriqueciendo mi aprendizaje y motivándome a seguir adelante en este camino de crecimiento académico y personal.

Así mismo, agradezco profundamente a mis compañeros y amigos que me brindaron su apoyo incondicional, comprensión y aliento durante este proceso. Sus palabras de aliento fueron un impulso vital en los momentos de desafío y duda.

Un agradecimiento especial a todas las personas que respondieron las encuestas y a las diferentes autoridades locales que se dignaron en aportar con sus respuestas en las entrevistas, me refiero a: Luis Bajaaná, Félix Lavayen, Juan Diego Lascano, Elvis Suárez.

Al Ing. Glen Júpiter por su apoyo incondicional, a Alexander Tomalá y su esposa Patricia Santillán.

Por último, quiero expresar mi gratitud a mi familia. Su amor, paciencia y apoyo

incondicional fueron el pilar fundamental que me permitió concentrarme en este proyecto y superar los obstáculos que se presentaron en el camino.

Referencias Bibliográficas

- Alvarez Litben, S. G. (2011). *Parentesco, Política y Prestigio Social en los Pueblos de Indios del Partido de Santa Elena, Padrón 1803*. Guayaquil: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Bajaña B., L. (2018). *Estudio sobre la Identidad Guancavilca*. Santa Elena: Casa de la Cultura Ecuatoriana Nucleo Santa Elena.
- Barahona Néjer, A., & Añazco Aguilar, A. (2019). La Naturaleza como Sujeto de Derechos y su Interpretación Constitucional: Interculturalidad y Cosmovisión de los Pueblos Originarios. *FORO Revista de Derecho*, 16.
- Cadena Alvarado, F., & Cadena Alvarado, R. (2015). *Los cambios sociodemográficos en los cantones y parroquias de la provincia de Santa Elena, período 1.950 - 2.010*. Santa Elena: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Castro Freire, E. (2021). *Actualización del Pensamiento en el Territorio Kayambi*. Ecuador: Fundación Maquita.
- Gartelmann, K. D. (2006). *Las Huellas del Jaguar; Culturas Antiguas en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- González, I., & Varas Ibañez. (2006). *Conservación de Bienes Culturales. Teorías, Historia, Principios y Normas*. España: Ediciones Cátedra.
- Guerra Cáceres, A. (1998). *Apuntes para la historia de la península de Santa Elena*. Santa Elena: Imprenta Guayaquil.
- Hernández, j. (24 de 10 de 2022). Espejo de la generación no futuro. *Diario Expreso*.
- Menéndez Zevallos, C. (1995). *Nuestras Raíces Guancavilcas*. Guayaquil: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Molano L, O. L. (2007). Identidad Cultural un Concepto que Evolucionan. *Revista Opera*, 17.
- Paz y Miño, M. (2012). *San Biritute lluvia, amor y fertilidad*. Guayaquil: Jofracorp.
- Pérez Brignoli, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Revista Javeriana*, 18.
- Real Academia Española. (17 de 4 de 2023). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/identidad>
- Real Academia Española. (18 de 03 de 2023). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/cosmovisi%C3%B3n?m=form>
- Registro Oficial Suplemento 417 de 31 de marzo de 2011. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Reino Garcés, P. A. (2020). *Lo que no cuenta la historia: conquista, colonia, independencia, república*. Tungurahua: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Nucleo de Tungurahua.
- Rodríguez Jiménez, A. (2017). Métodos Científicos de Indagación y de Construcción del Conocimiento. *Revista Escuela Administraci+on de Negocios EAN*, 22.
- Smith Castro, V. (2002). La escala de identidad étnica multigrupo (EIEM) en el contexto costarricense. *Periódicos Electrónicos en Psicología*, 21.
- Stohtert, K. E. (1977). *Proyecto Paloindio: Informe Preliminar*. Guayaquil: publicaciones del Museo Antropológico del Banco Central.
- Uribe Villegas, M. A. (2005). Mujerrs, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformacion en la orfebrería Quimbaya Temprana. *Universidad de Antioquia UDEA*, 91.